1. **OBJETIVO Y ALCANCE**

1.1 Orientar al estudiante, próximo a egresar o ya egresado de la Licenciatura o Maestría, en la organización de un documento que le permita obtener el grado de estudios correspondiente.

1.2 Con la intención de apoyar al tesista en la realización de su documento recepcional o tesis, se pone a su disposición esta guía, misma que, acompañada con la orientación permanente, oportuna y directa de asesores especializados, lo conducirá paso a paso en el proceso de integración de un producto académico apropiadamente estructurado que le permitirá completar de manera significativa un ciclo importante de su vida productiva y de su desarrollo como ser humano.

1. **DESARROLLO**

**2.1 Modalidades de investigación:**

**2.1.1** El tesista tiene ante sí un panorama vasto en cuanto a las posibilidades para elegir tema de trabajo. En este caso, se presenta la modalidade de investigación siguientes de estudio de caso:

I. Estudio de caso (EC)

**2.2 Estudio de caso (EC)**

**2.2.1** En general, la forma de investigación denominada *Estudio de caso* se refiere a la indagación intensiva, profunda y focalizada que se realiza sobre un objeto o sujeto particular de la realidad. En la actualidad el Estudio de caso es empleado en casi todas las disciplinas del conocimiento, incluyendo las actividades creativas artísticas y literarias, su origen remite a la práctica clínica de la medicina.

**2.2.2** En el contexto de la Licenciatura o Maestría de estudio esta forma de investigación, *Estudio de Caso*, comprende las siguientes fases: Definición del problema, evaluación del entorno respecto a la problemática planteada por el sujeto/objeto de estudio, diagnóstico del sujeto/objeto de estudio, desarrollo y aplicación de estrategias y evaluación de resultados. En este orden de ideas, el EC es la expresión de una problemática, que solicita ayuda, apoyo u orientación para seguir avanzando. El EC es el relato detallado, preciso y conciso de un profesional y un cliente que confía en que el primero le ayudará a superar aquellos aspectos que impiden, retrasan y/o bloquean el desarrollo de un objetivo o fin económico-político-social buscado.

**2.2.3** El EC se caracteriza por ser una investigación singular; se trata de un caso único e irrepetible cuyo estudio profundo ayudará a esclarecer algún espacio oscuro en las tomas de decisión y/o a generar nuevos conocimientos en torno a alguna práctica profesional. El EC implica un proceder inductivo en el que, partiendo de un caso singular que es incorporado a la estructura de elementos de su misma especie, es decir, al agruparse con casos semejantes, fortalece la posibilidad de formar principios deductivos de carácter general.

**2.2.4** Adicionalmente, el tesista que trabaja EC tiene ante sí un espacio propicio para completar su formación académica, mejorar su práctica profesional, ayudar a sus semejantes y contribuir al desarrollo de la disciplina.

**2.5 Estructura del informe final de investigación en la modalidad EC**

**Título**

**Resumen**

**Índice**

**Capítulo I. Introducción**

* 1. Planteamiento del problema
  2. Objetivos
  3. Importancia del estudio
  4. Limitaciones del estudio
  5. Definición de términos

**Capítulo II. Revisión de la literatura: Tema**

**Capítulo III. Metodología**

* 1. Sujetos
  2. Material
  3. Procedimiento

**Capítulo IV. Resultados**

4.1 De las pruebas aplicadas (opcional)

4.2 Del proceso terapéutico

**Capítulo V. Discusión**

5.1 Conclusiones

5.2 Sugerencias

**Referencias bibliográficas**

**Anexos**

**2.6 Descripción de los elementos que componen el informe final del EC**

**2.6.1 Título**.

El título es un enunciado de un máximo de 15 palabras que especifica, clara y correctamente, el contenido o tema del caso estudiado y sus variables, considerando que la variable independiente siempre se referirá a la psicoterapia humanista y la variable dependiente a los efectos de aquélla sobre el destinatario (usuario) El título es la parte más importante de la portada.

**2.6.2 Resumen**.

En un párrafo, máximo de 300 palabras o una cuartilla, se presentan de manera sintetizada las características del caso estudiado, los instrumentos empleados, el tratamiento aplicado y los resultados obtenidos.

El resumen, al igual que el título, es la sección más consultada por los lectores potenciales de la investigación; es la llave que despierta el interés por involucrarse en la lectura ampliada del trabajo.

**2.6.3 Índice**.

Es el listado codificado de cada uno de los capítulos, secciones y apartados que conforman el documento final –desde el resumen y hasta los anexos– en estricto orden en el que se presentan, señalando, en columna ubicada a la derecha, el número de página en que se localizan. (Las líneas divisorias de la columna no deben ser impresas.)

**2.6.4 Capítulo I. Introducción.**

En un mínimo de cuatro páginas se describen con detalle las características del caso estudiado, sus antecedentes dentro y fuera del campo disciplinar, su estado actual, así como su relación con estudios previos y datos estadísticos relevantes derivados del estudio de casos semejantes. Finalmente se incluye la justificación de la investigación realizada y se mencionan los propósitos de la misma. Consta de las siguientes secciones:

**2.6.4.1 Planteamiento del problema.** Se enuncian una o varias preguntas a las que se busca dar respuesta con la investigación. Ejemplo: ¿Podrá contribuir la psicoterapia humanista a la formación de la autoimagen del homosexual adolescente?

**2.6.4.2 Objetivos.** Definen de manera general, particular y específica lo que se quiere lograr con el estudio de caso, mencionando su temporalidad: inmediatos, mediatos o a largo plazo. Se redactan con verbos en infinitivo.

**2.6.4.3 Importancia del estudio.** Se señalan los beneficios y aportaciones de la investigación con respecto al tesista, al usuario, a las instituciones involucradas, a la psicoterapia humanista y al conocimiento humano en general.

**2.6.4.4 Limitaciones del estudio.** Se mencionan los principales obstáculos y las dificultades que surgieron durante el proceso de investigación, señalando el impacto que tuvieron en la realización de las acciones, aclarando si fueron o no superados.

**2.6.4.5 Definición de términos.** Con base en el marco teórico que da sustento a los principales conceptos incluidos en la investigación, se definen éstos (de 10 a 15 términos) mencionando las referencias bibliográficas y hemerográficas correspondientes. El uso de diccionarios y enciclopedias se consideran referencias de exiguo valor para definir términos de manera formal u operacional.

**2.6.5 Capítulo II. Revisión de la literatura: Tema.**

En este capítulo se describen y explican con amplitud y suficiencia los principios, conceptos, métodos, técnicas y estrategias mencionados y empleados en el proceso de investigación. En el EC la fundamentación teórica es aquella que da sustento a la psicoterapia humanista y a su bagaje metodológico, considerando las particularidades temáticas del caso estudiado. Por ejemplo, si el usuario es un adolescente y el tema es la conformación de la autoimagen con técnicas de terapia humanista, sería necesario incluir alguna teoría que permitiera relacionar la formación de la autoimagen, con procesos psicológicos propios de esta fase del ciclo vital. Es decir, habría que describir y explicitar las características del adolescente. Si además, el tema es el adolescente homosexual, habría que sustentar teóricamente esta categoría conceptual.

**2.6.6 Capítulo III. Metodología**

**2.6.6.1 Sujetos.** Se describe, de manera sintética, el historial clínico del sujeto o sujetos (individuo, pareja o familia) que participaron en la investigación, tomando como base la información obtenida mediante entrevista, autobiografía y familiograma.

**2.6.6.2 Material.** Se describen con detalle las características de los instrumentos y materiales de observación, medición, intervención, evaluación y seguimiento empleados en el proceso terapéutico, hayan sido: guías de entrevista, cuestionarios, pruebas psicológicas, genograma, familiograma, protocolos, técnicas, ejercicios, dinámicas grupales, diario de sesiones, bitácora, etc.

**2.6.6.3 Procedimiento.** Se describen cronológicamente las actividades desarrolladas durante la investigación, cada sesión, de manera consecutiva, paso a paso y con todo detalle, tomando como base la guía de registro de sesiones terapéuticas del IUCR (al final de este documento, en la sección de *anexos,* incluimos un ejemplar de dicha guía)

**2.6.7 Capítulo IV. Resultados**

**2.6.7.1 De las pruebas aplicadas.** (Opcional). Se describen los resultados cualitativos derivados de las pruebas aplicadas antes, durante y después del tratamiento, presentándolos de manera organizada, facilitando así su lectura y comprensión.

**2.6.7.2 Del proceso.** Se describen, de cada una de las sesiones sucesivamente, los resultados cualitativos que se observaron y registraron en relación con el proceso aplicado, enfatizando las características fenomenológicas de los mismos. En esta sección se incluyen las observaciones singulares o extraordinarias que contribuyan a una comprensión más completa de los resultados, previamente registradas en la bitácora del investigador o tesista.

**2.6.8 Capítulo V. Discusión**

**2.6.8.1 Conclusiones.** En esta sección se realiza el análisis de los resultados obtenidos, tomando como referencia el bagaje conceptual que estructura el marco teórico propuesto, los enunciados del planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la hipótesis establecida.

Posterior al análisis, se elabora un resumen con los principales resultados obtenidos, señalando sus alcances y limitaciones.

**2.6.8.2 Sugerencias.** Se redactan las observaciones, recomendaciones y sugerencias de aquellos aspectos que puedan contribuir a la realización más completa y de mejor calidad de investigaciones posteriores relacionadas con el caso estudiado.

**2.6.9 Referencias bibliográficas.**

En esta sección se registran, siguiendo el formato propuesto en el *Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana* (APA por sus siglas en inglés), todas las obras consultadas en la investigación, incluyendo documentos digitalizados y/o publicados en Internet. En este último caso se aceptan máximo diez citas. El total de documentos referenciados debe ser mayor a cincuenta.

Se recomienda que los documentos referenciados correspondan a ediciones recientes, publicadas de cinco años a la fecha. Se entiende que algunos textos, los denominados “clásicos” o “históricos”, no se incluyen en este criterio.

**2.6.10 Anexos.**

En esta sección se adjuntan instrumentos empleados, cronogramas, familiogramas, genogramas, esquemas, tablas extensas, esquemas detallados y formatos similares, que si bien son relevantes como información complementaria, podrían distraer o interrumpir la lectura fluida del documento en sus partes sustanciales.